Cámara de Representantes

XLVIII Legislatura

DIVISIÓN PROCESADORA DE DOCUMENTOS

Nº 1270 de 2017

S/C

Comisión de
Derechos Humanos

COMUNIDAD ISRAELITA DEL URUGUAY

Versión taquigráfica de la reunión realizada
el día 18 de octubre de 2017

(Sin corregir)

Preside: Señora Representante Gloria Rodríguez.

Miembros: Señoras Representantes Berta Sanseverino y Mercedes Santalla.

Invitados: Por el Comité Central Israelita del Uruguay: señor Presidente Israel Buszkaniec y señora Directora Gabriela Fridmanas.

Por B´nai B´rith Uruguay: señora Presidenta doctora Ana Wilenski y señor Eduardo Khon.

Por el Museo de la Shoá: señoras Directora Rita Vinocur y Mónica Packer y profesor Andrés Serralta.

Secretaria: Señora Ma.Cristina Piuma Di Bello.

Prosecretaria: Señora Lourdes E. Zícari.

=====||=====

SEÑORA PRESIDENTA (Gloria Rodríguez).- Habiendo número, está abierta la reunión.

La Comisión da la bienvenida a los representantes del Comité Central Israelita del Uruguay, señor Israel Buszkaniec, presidente, y a la señora Gabriela Fridmanas, directora; a los representantes de la B'nai B'rith Uruguay, doctora Ana Wilenski, presidente y el señor Eduardo Khon; y a los representantes del Museo de la Shoá, señora Rita Vinocur, directora, la señora Mónica Packer y el señor Andrés Serralta.

La Comisión de Derechos Humanos de la Cámara de Representantes les agradece su presencia, pues queremos dejar constancia de su enorme preocupación ante los reiterados hechos de negación y enchastre vandálico al Memorial del Holocausto del Pueblo Judío.

Vaya nuestra solidaridad con esta colectividad a través de las autoridades el Comité Central Israelita.

Manifestamos la condena firme y decidida a toda forma de intolerancia como la que se testimonia con ese agravante acto que constituye una ofensa al respeto de la condición humana y la defensa de la paz en la comunidad nacional e internacional.

Estas manifestaciones tienen una connotación racista, discriminatoria, que sacude a nuestro Uruguay, un país multiétnico, multicultural, multirracial, al que los integrantes del colectivo que ustedes representan llegaron en busca de paz y de trabajo, y otros llegaron a estas tierras en una forma forzada, en una situación de esclavitud, y encontraron aquí una patria.

Por lo tanto, negar estos hechos es un acto de xenofobia, racismo e intolerancia.

Reitero que los integrantes de esta Comisión, de todos los partidos políticos, les hacen llegar su posición, con el mayor deseo de que estos hechos no se repitan ni que quienes aprovechándose de una democracia atenten contra un pueblo que merece vivir en paz. Esto no solo afecta al colectivo judío, sino que todos nos sentimos agraviados y ofendidos.

Este es el motivo principal de la convocatoria.

SEÑORA SANSEVERINO (Berta).- Para nosotros es muy importante reunirnos con todos ustedes.

En el día de ayer hubo dos acontecimientos relacionados con este asunto. Uno de ellos fue haberlo declarado asunto político; hubo unánime rechazo de todo el Parlamento a los hechos acontecidos y manifestaciones de parte de varios diputados de todos los partidos políticos.

Seguramente cuando ustedes ingresaron a este edificio por la planta baja apreciaron que se está desarrollando el seminario nacional "Experiencias significativas en el desafío de enseñar el Holocausto, el pasado reciente y las discriminaciones en nuestros días. Géneros en la mira", con una muestra fotográfica sobre Ana Frank. Debo decir que hay visitas internacionales que nos acompañan.

Por lo tanto, desde esta Comisión siempre hemos estado presentes en las actividades que organiza la comunidad judía. Recuerdo perfectamente que en el 2016, en calidad de presidenta de la Comisión, participamos en las actividades realizadas por la AMIA y en el congreso que se hizo al día siguiente, con la participación de doscientas cincuenta personas. Recuerdo que trabajamos mucho, en nuestro caso en avanzar sobre un proyecto de ley antidiscriminación.

A su vez, en el mes de agosto un grupo de la nueva generación del Congreso Judío Latinoamericano me solicitó una entrevista. En esa oportunidad, me reuní con Ariel Seidler, con un grupo de colegas -Natali y Karen- y otro grupo de jóvenes profesionales.

Por lo tanto, esta reunión con ustedes es para que nos brinden ciertas pistas sobre cómo analizan este atentado y qué implicancias le ven en el momento histórico. La idea es que también salgamos con una agenda de trabajo para poner freno a todo esto.

Por estos motivos, nos parecía muy importante contar con su presencia. Como ha dicho la señora presidenta, vaya toda nuestra solidaridad.

SEÑORA SANTALLA (Mercedes).- Estoy totalmente de acuerdo con lo manifestado por la señora presidenta y la señora diputada Sanseverino.

He vivido en Argentina en momentos en que fueron atacadas la AMIA y la embajada, es decir, en el mes de marzo y el 18 de julio; concretamente, vivía entre las dos instituciones.

Me solidarizo con ustedes. No queremos que se llegue a las situaciones que se han vivido, porque no deseamos volver al pasado.

Quisiera saber cómo ven este hecho y si sienten que hay algo más detrás de esto. La idea es ir trabajando juntos y participar en todo lo que esté a nuestro alcance.

SEÑOR BUSZCKANIEC (Israel).- Soy presidente del Comité Central Israelita, que es la representación política de la colectividad judía del Uruguay.

En primer lugar, les agradezco la invitación para intercambiar opiniones, así como la solidaridad expresada.

En cuanto a la evaluación, se ha resuelto condenar delitos de odio, y por estas pintadas, entendemos que está faltando una ley sobre la negación del holocausto. De acuerdo con la caligrafía, ortografía y términos utilizados en la pintada, se trataría más de un negador del holocausto que de una persona con expresiones antisemitas, más allá de que un negador del holocausto también genere antisemitismo. Reitero que estaría faltando una ley que pene ese delito en particular.

Si fuera atrapado quien hizo las pintadas, no podría ser condenado por el delito de odio, porque no hay ninguna expresión que lo incrimine; quizás podría condenarse por vandalización de monumento público.

Quiero dejar constancia de la rapidez con la que fuimos recibidos por las autoridades de las distintas áreas y que, dentro de lo posible, sería bueno ocultar ese tipo de expresiones porque no es conveniente que sigan apareciendo. Tanto la intendencia como el Ministerio de Defensa Nacional y la Prefectura Nacional Naval estuvieron y están a disposición para evitar que estos hechos se reiteren en el futuro o, al menos, para controlar la zona. Se trata de un monumento que, como tal, está bajo el área del Ministerio de Educación y Cultura, emplazado en la jurisdicción de la Prefectura y, saliendo el memorial, la jurisdicción corresponde a la policía.

Hay que tratar de coordinar esto y las autoridades están al tanto y en contacto permanente con nosotros.

SEÑOR KHON (Eduardo).- Soy el director de la B'nai B'rith para América Latina. B'nai B'rith es una institución internacional que está en cincuenta países; diecinueve de ellos en América Latina. En Uruguay estamos hace ochenta años.

Reitero el agradecimiento no solo a la Comisión por recibirnos y escucharnos, sino también -a través de ustedes- la declaración del día de ayer de la Cámara de

Representantes. Se trata de una declaración contundente, que marca una pauta nacional muy importante que nos diferencia de otros países de América Latina, y de Europa ni que hablar, en el sentido de que todos los partidos políticos coincidieron en condenar un acto de discriminación, de odio, de xenofobia y específicamente de antisemitismo.

A veces nos parecen fáciles algunas cosas, pero no es fácil conseguir la unanimidad de todos los partidos políticos con representación parlamentaria. Imagínense que en muchos países de Europa eso sería una utopía, por lo que la diferencia es muy importante.

Lamentablemente, el hecho que llevó a que esta Comisión nos enviara una amable invitación no es nuevo, tal vez lo diferente sean los textos pintados sobre la negación del holocausto. Este es un asunto que no se discute. Si bien los negadores del holocausto han sido borrados por la propia historia, quienes hicieron ese tipo de pintadas utilizaron la herramienta de la negación del holocausto, que es una agresión antisemita.

También queremos comentar que Uruguay es firmante de la declaración de la Asamblea General de las Naciones Unidas que en el año 2005, entre otras cosas, estableció que el 27 de enero de cada año se conmemorara el Día Internacional del Holocausto.

Si leen la resolución, que no es muy extensa y está firmada por el gobierno uruguayo de la época pero que es reconocida permanentemente porque este Parlamento conmemora el 27 de enero todos los años, podrán apreciar que en determinado momento habla del rechazo absoluto a toda forma de negación del holocausto.

Esto ha determinado que gobiernos de otros países de Europa generaran normas jurídicas específicas sobre la negación del holocausto, no amparándose solamente en la declaración de las Naciones Unidas, sino también en otras leyes. En algunos casos, las normas penales existentes son con penas de prisión o de penitenciaría pero son severas, especialmente en Europa.

Si Uruguay llegara a establecer una ley como la manifestada por el presidente del Comité Central Israelita, estaría sentando una pauta con respecto a América Latina, que no la tiene.

Ustedes saben mejor que nosotros que a América Latina le ha costado una enormidad generar leyes antidiscriminatorias, y hay varios países que ni siquiera las tienen. Chile, un país democrático, abierto, hermano de todos nosotros, tuvo que presenciar un asesinato y una agresión al colectivo LGTB para generar recién hace un año y medio una ley antidiscriminatoria.

Uruguay en esto ha marcado punta, pues desde hace más de treinta años tienen normas antidiscriminatorias. Sería bueno que siga marcando punta porque, lamentablemente, América Latina es un continente desigual, discriminatorio y racista, y esto debemos reconocerlo aunque nos duela en el alma, pero esa es la realidad. No digo que sean los gobiernos, no, pero existe.

También nos parece importante que cuando se producen este tipo de hechos discriminatorios en Uruguay no solo se manifieste en contra la clase política, sino también los colectivos sociales. Esto muestra una diferencia muy grande con Estados que desde el gobierno de turno alientan este tipo de cosas.

Quien comete estos actos sabe que no cuenta con el apoyo de nadie o, por lo menos, solo de su minoría.

Eso también avalaría la creación de normas contundentes en tal sentido.

Finalmente, nos queda pendiente la educación. Siempre decimos que la educación es lo que puede parar esto. Lamentablemente, en ese aspecto en Uruguay no estamos muy avanzados, y no lo estamos porque no se ha querido incluir en la currícula normal -no por mala voluntad, sino por otros motivos que no vamos a discutir ahora- el estudio del período previo al holocausto, el durante ni qué fue el holocausto. En algunos casos ni siquiera se estudian otros genocidios.

Estamos atrasados en el tema, y está muy mal, porque en Uruguay nacimos de quienes bajaron de los barcos, es decir, judíos, armenios, bajaron todos y, en general, los colectivos han sufrido masacres importantes.

Creo que sería muy importante enseñar esto y no esperar que se haga en forma privada o, peor todavía, en las redes sociales, que no está mal, pero no es la vía adecuada para educar.

Muchas gracias por recibirnos.

SEÑORA FRIDMANAS.- Siguiendo la línea de lo manifestado por los señores Buszkaniec y Khon, haciendo hincapié en la educación, en que enseñando a los niños y también a los adultos que somos distintos y sin embargo iguales -una frase que el Comité usa mucho- es como podremos hacer fuerza para evitar la discriminación.

Sobre la inserción de la Shoá en la currícula, el Comité Central Israelita, en el 2006 -si no recuerdo mal-, solicitó un proyecto para presentar a las autoridades de la educación uruguaya; concretamente, se trataba de la inclusión de la Shoá, del holocausto, en los programas curriculares de estudio.

Esa tarea la realizó el historiador Gerardo Caetano, con la participación de otros historiadores que abarcaban a todos los partidos políticos con representación parlamentaria en aquel entonces.

Ese trabajo se realizó y fue presentado en las mesas directivas del Codicén y en los sucesivos Ministerios de Educación y Cultura. Aún no se ha logrado el objetivo de incluirlo en la currícula, más allá de que sí obtuvimos apoyo a nivel nacional cada vez que se realizaron instancias informales de educación sobre la Shoá.

SEÑORA VINOCUR (Rita).- Soy directora del Museo de la Shoá, y represento al Centro Recordatorio del Holocausto, institución creada en 1953 por parte de algunos sobrevivientes del holocausto, que ahora continúa no solo con sus descendientes, sino con personas interesadas en el tema judíos y no judíos.

El Museo de la Shoá fue creado en 1965, posteriormente a la creación de la institución, siendo el primero en Sudamérica.

Imagínense nuestra preocupación por estos hechos. Por eso es muy reconfortante esta invitación y lo que han manifestado respecto a que todos los partidos políticos han estado de acuerdo en emitir la declaración. Por supuesto que adhiero a las palabras de mis compañeros de delegación.

También debemos realzar y reafirmar la educación, porque sabemos -por docentes de Historia que nos visitan en el museo- que hay muchos profesores que deciden no tratar este tema porque no ha sido integrado como unidad temática. Esa es una preocupación que hace muchos años tiene toda la colectividad, como mencionaban nuestros compañeros.

Adherimos a ver qué se puede hacer después de ver estas manifestaciones tremendas para hacer fuerza entre todos e incluirlo como unidad temática.

Tal vez esta instancia -reitero, muy reconfortante- puede ser una primera instancia de un trabajo en conjunto que continúe, pues esto es algo demasiado preocupante como para dejarlo en una reunión. Sería importante poder continuarlo.

SEÑORA WILENSKI (Ana).- Al igual que Rita, yo también soy hija de sobrevivientes; nuestros padres llegaron a fines de la década del cuarenta.

Para nosotros esto es hipersensible, pero debemos ser un poco más amplios y no quedarnos en la historia familiar o en lo que nos ha pasado, sino tenerlo en cuenta a nivel país.

El Uruguay que conocimos en las décadas de los cincuenta y sesenta era un país de la escuela pública, totalmente inclusivo, en el que todos estábamos con la moña azul y la túnica blanca. Eso es lo que vemos que se ha perdido. Hay una sociedad diferente.

Digo esto independientemente de las leyes, que son muy buenas. Tengo en mi poder una copia de la Ley N° 17.817, que puede contener y ampliar lo que nos está pasando. Independientemente de la normativa legal -en eso acuso, porque soy abogada-, creo que debemos trabajar por la inclusión de toda la sociedad. En tal sentido, hay un grupo de personas que hace mucho tiempo que está trabajando, y muy bien, en lo que se llama el Proyecto Shoá, que ha viajado por todo el país enseñando la Shoá a los chicos de los liceos.

Además de eso, creo que todos debemos trabajar -me sumo a las palabras de Rita- por recomponer una sociedad civil donde, más allá del pensamiento de cada uno y del lugar en el que nos encontremos, todos trabajemos por una sociedad plural y democrática, pero que eso no quede en palabras, sino en que los derechos humanos nos abarcan a todos.

No sabemos quién hizo estas pintadas, ni cuál ha sido su objetivo. Además de ser expresiones totalmente antisemitas y antidemocráticas, esto lesiona a todo el Uruguay, porque es una patada al corazón de todos los uruguayos. Si no lo entendemos así, no lo vamos a poder resolver. Por eso estamos acá, para trabajar entre todos.

SEÑOR SERRALTA (Andrés).- Quiero subrayar la importancia de la educación. Personalmente he trabajado en la inclusión en el Codicén de bibliografía sobre el genocidio; esto ha tenido buenos resultados, pero falta mucho por hacer. Lamentablemente, la temática aún no es obligatoria y responde a una libertad de cátedra.

Si bien la libertad de cátedra es muy importante y en Uruguay debemos defenderla porque forma parte de los derechos políticos y civiles fundamentales para tener una sociedad democrática y libre, creemos que la inclusión de ciertos temas contribuyen a fortalecerla.

Creemos que sobran ejemplos para incluir el holocausto en los programas educativos de los distintos niveles. Sin ir más lejos, tenemos el ejemplo de varios estados de Brasil y provincias argentinas; lo que ha hecho el gobierno federal argentino es una muestra de lo que se puede realizar en ese sentido.

Reforzar los programas de educación que hay al respecto es importante, pero entendemos que debe ser coordinado para que sea incluido a nivel oficial en todas las instancias donde sea posible.

Por supuesto que saludamos iniciativas como el seminario que en este momento se está realizando en el pasaje Acuña de Figueroa, en el que fuimos amablemente participados a exponer. Estas constituyen actividades importantes, pero creemos que la extensión a nivel oficial y sobre todo la inclusión de la temática en los distintos niveles

educativos es algo trascendente. Entendemos que no debe estar restringido a un nivel específico, sino abarcar a toda la educación, como ya se ha probado por numerosas instituciones que es posible hacer. En ese sentido, es conveniente que se contribuya a retomar actividades del pasado y fijar una agenda de trabajo para que la educación sobre la Shoá llegue a todos los niveles educativos.

SEÑORA PRESIDENTA.- Nuevamente agradecemos su presencia.

Estoy segura de que mis colegas están de acuerdo con comenzar un trabajo en forma conjunta, pues es una necesidad para los colectivos que a veces sufren estos ataques, que siempre pienso que es por desconocimiento, que hay una falta de conocimiento de la realidad porque no nos cuentan la verdad.

Nosotros también trabajamos con otros colectivos que han sido muy golpeados y cuya historia tampoco ha sido incluida en la educación.

Hasta que no se logre incluir esa historia verdadera y no se pueda transmitir por quienes conocen la verdad, no vamos a lograr combatir todas esas manifestaciones de odio, de discriminación y de racismo.

Se acepta la propuesta para comenzar a elaborar un trabajo en conjunto. Esta es la primera de varias reuniones que vamos a tener en lo sucesivo.

Muchas gracias.

(Se retira de sala la delegación de representantes del Comité Central Israelita del Uruguay, de la B'nai Brith Uruguay y del Museo de la Shoá)

No habiendo más asuntos, se levanta la reunión.

===/